



30 de septiembre de 2022

(22-7385)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 30 de septiembre de 2022 se distribuye a petición de la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Título:** Reglamento Técnico de etiquetado para hilos que contengan fibra de alpaca

<b>Motivo del addendum:</b>	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva <sup>1</sup> :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input checked="" type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> : Notificado por ajustes a su contenido <a href="https://members.wto.org/crnattachments/2022/TBT/BOL/modification/22_6683_00_s.pdf">https://members.wto.org/crnattachments/2022/TBT/BOL/modification/22_6683_00_s.pdf</a> Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede): 60 días a partir de la notificación
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

**Descripción:** Establecer la información mínima que se debe incluir en las etiquetas de los Hilos que contengan fibra de alpaca, así como las condiciones en que se debe presentar esta información; con la finalidad de prevenir prácticas que puedan inducir al error.

<sup>1</sup> Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.